LABORATORIOS QUIMIBEN LTDA.
NIT. 860.522.220-4

Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
FICHA TECNICA

1. PROPIEDADES

A. FISICAS.

La solución de hipoclorito de sodio al 5% fabricada y comercializada por nuestro laboratorio, es una solución de color amarillo ligeramente pálido, traslucida, libre de partículas extrañas suspendidas o precipitadas; con un olor fuerte e irritante característico.

B. QUIMICAS.

El hipoclorito de sodio en sus diferentes concentraciones es fuertemente oxidante debido a su concentración de cloro libre activo que le confiere su actividad en reacciones de oxidación y cloración además de su acción bioquímica, y que por lo tanto le otorga su acción en el control bacteriológico y microbiológico.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

COLOR DE LA SOLUCION	AMARILLO, LIGERAMENTE PALIDO
DENSIDAD	1,000 a 1,012 g/mL
pH	8,0 → 9,0
% DE CLORO LIBRE	Mínimo 4,50 %
ALCALINIDAD (expresada como NaOH)	No mayor a 2 %

LABORATORIOS QUIMIBEN LTDA.
NIT. 860.522.220-4
Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
FICHA TECNICA

3. PROPIEDADES COMO GERMICIDA Y DESINFECTANTE

El hipoclorito de sodio al 5% o en sus diluciones es un potente germicida y desinfectante clorado, que basa su actividad en el poder oxidante combinado, del cloro y del oxígeno generado al descomponerse las sales del ácido hipocloroso. Además, por contener un pequeño porcentaje de soda cáustica libre, actúa como limpiador y desengrasante en forma similar a la de los jabones y detergentes.

Las diluciones de hipoclorito de sodio actúan como blanqueadores y desodorizantes, impartiendo olor de limpieza en los ambientes donde se utiliza.

Son innumerables los usos específicos del hipoclorito de sodio tanto al 5 % como sus diluciones, como germicida, desinfectante y sanitizante; entre los usos más conocidos tenemos:

I. DESINFECCION DE PISOS Y PAREDES

Los pisos de baldosín, ladrillo, cemento, caucho y piedra, así como las paredes de mosaico, acumulan en sus grietas cantidades muy grandes de bacterias y microorganismos que pueden ser transmitidos a las personas y animales por contacto con la piel.

Para DESINFECTAR PISOS Y PAREDES, prepare una solución de hipoclorito de sodio por adición de 2 tazas de hipoclorito de sodio al 5% a 10 litros de agua (utilizando un balde plástico para hacer la mezcla). Refriegue con esta solución, utilizando un cepillo adecuado, los pisos y paredes de baldosín, ladrillos, cemento, piedra, caucho y mosaico. Luego enjuague con agua abundante.

Las cisternas y tazas de los sanitarios se tratan de la misma forma, utilizando una solución igualmente preparada, soltando luego el agua por dos o tres veces.

Los sifones de los desagües en los pisos de los baños, lavaderos y lavaplatos se desinfectan y desodorizan haciendo pasar por ellos una solución igualmente preparada.

LABORATORIOS QUIMIBEN LTDA.
NIT. 860.522.220-4

Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
FICHA TECNICA

II. UTENSILIOS DE SITIOS PUBLICOS.

Una de las mayores preocupaciones de las autoridades sanitarias en todos los países del mundo es la de combatir el contagio de enfermedades transmisibles por el uso común de utensilios como tazas, pocillos, cubiertos, etc. no desechables, en lugares públicos.

La forma más económica de desinfectar todos estos utensilios consiste en sumergirlos durante 10 minutos, después del aseo ordinario de los mismos, en una solución preparada con 18,2 mL de hipoclorito de sodio al 5 % en un litro de agua. Con esta misma solución se pueden limpiar los anaqueles, partes interiores de las neveras, gabinetes de cocina, pisos, cafeteras y lavaderos.

Para desinfectar y desodorizar los excusados, latas de basura, recipientes de desperdicios, etc. Debe utilizarse una solución preparada por adición de 2 tazas de hipoclorito de sodio al 5% en un balde que contenga 10 litros de agua.

III. COMO BLANQUEADOR

El hipoclorito de sodio, en concentración del 5%, se usa extensamente en el blanqueo de telas, en fábricas de textiles y lavanderías.

Para tal fin se recomienda preparar una solución al 1% de hipoclorito de sodio, de la siguiente manera:

Coloque 200 mL de hipoclorito de sodio al 5% en un recipiente plástico apropiado, y adicione 800 mL de agua, mezcle y deje en reposo durante 2 horas.

Para obtener un buen blanqueado se usa un litro de la anterior solución por cada 25 Kg de ropa. La operación de blanqueo debe durar de 8 a10 minutos; para obtener mejores resultados, la temperatura del agua debe estar entre 68-70 ºC

LABORATORIOS QUIMIBEN LTDA.
NIT. 860.522.220-4
Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
FICHA TECNICA

(temperaturas mayores pueden ser peligrosas y temperaturas menores darán lugar a un blanqueo deficiente)

IV OTROS USOS

Desinfección, esterilización, acción algicida, desodorización de aguas

4. MANEJO Y TRANSPORTE DEL HIPOCLORITO DE SODIO.

- Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación, utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y / o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho.

- El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o acero con recubrimiento de caucho o en tanques o carrotanques construidos de los mismos materiales.

- Se recomienda no almacenar hipoclorito de sodio de altas concentraciones durante mucho tiempo. El ideal es tener las cantidades que se necesiten para un tiempo no mayor de un mes.

- No debe utilizarse ningún elemento de metal para manejar el hipoclorito concentrado; no se deben introducir herramientas metálicas en los recipientes de almacenamiento que lo contengan.

- El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico, o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO que es altamente oxidante, irritante y corrosivo; también hay desprendimiento de Cloro gaseoso al mezclar hipoclorito de sodio con cualquier ácido.

LABORATORIOS QUIMIBEN LTDA.
NIT. 860.522.220-4
Fabricantes de Germicidas
Desinfectantes y Producto de Aseo
Distribuidores de Productos Químicos

HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%
FICHA TECNICA

5. PRESENTACION COMERCIAL DEL PRODUCTO EN NUESTRO LABORATORIO

Caneca por 55 galones
Garrafa por 5 galones.
Galón por 3.800 mL. (Caja por 6 galones).

6. PRECAUCIONES

- En caso de ingestión accidental, ACUDA AL MEDICO INMEDIATAMENTE.
- Evite contacto directo del producto con la piel, ojos, mucosas, etc. si esto ocurre sobre la piel lave muy bien la zona de contacto con abundante agua,
- Si el contacto directo del producto es en ojos, o mucosas, lave con abundante agua y ACUDA INMEDIATAMENTE AL MEDICO.

7. TOXICIDAD

El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas, hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas.

NOTA.

El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente. La presente información se consigna a título informativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.

DEPARTAMENTO TECNICO.

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

El Hipoclorito de sodio al 5%, de Laboratorios Quimiben Ltda., corresponde a una preparación de Hipoclorito de Sodio al 13%, que es la concentración más alta de Hipoclorito, disponible en el mercado.

INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Hipoclorito de Sodio: 5%.

IDENTIFICACION DE PELIGROS

LIQUIDO ALTAMENTE CORROSIVO PARA PIEL, TEJIDOS, MEMBRANAS Y MUCOSAS – ALTAMENTE TOXICO POR INGESTION O INHALACION

MEDIDA DE PRIMEROS AUXILIOS

Se recomienda ventilación adecuada, duchas de emergencia y lava-ojos en todos los sitios en los cuales exista manejo de Hipoclorito de Sodio.
En caso de contacto accidental con el producto, proceda de acuerdo con:

- Si el producto cae en ojos o mucosas, enjuague con abundante agua fresca por no menos de 15 minutos; cubra los ojos con venda estéril y acuda al médico para valoración y tratamiento respectivo.
- Si el producto cae directamente en piel, membranas o mucosas, enjuague con abundante agua fresca por no menos de 15 minutos. Si persiste irritación o hay síntomas similares, acuda al médico para valoración y tratamiento.
- Si el producto es inhalado, lleve inmediatamente el paciente a zona ampliamente ventilada; si hay espasmos respiratorios, acuda de inmediato al médico para valoración y tratamiento, así como apoyo con oxigenoterapia, y control cardio-respiratorio.
- Si el producto fue ingerido, administre abundantemente (vía oral) agua fresca o leche; luego acuda con el paciente al médico para tratamiento que incluya, según caso, líquidos parenterales, monitoreo cardiovascular; así como control endoscópico para determinación de quemaduras internas y tratamiento a seguir según secuelas.

MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

El Hipoclorito de sodio no es inflamable, pero se descompone por acción del calor generando cloro, gas que además de ser altamente toxico e irritante forma mezclas explosivas con algunos productos orgánicos. Moje los envases con agua para evitar calentamiento. No use extinguidores de incendios con productos químicos secos. Apagar con cal

MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

En caso de derrames:
Evacuar el área, no inhalar los vapores, evitar contacto con la sustancia.
Utilizar equipo de protección facial y del cuerpo.
Remover el recipiente con vaciamiento hacia áreas bien ventiladas, transfiriendo el contenido a otro recipiente.
Si el derrame es pequeño, lavar con agua en exceso.
Si el derrame es grande, evitar que se extienda construyendo un dique de arena.
Ventilar el local y lavar el lugar donde se haya derramado el producto una vez retirado por completo.

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Utilizar los elementos de protección personal así sea muy corta la exposición o la actividad que realice con el producto; mantener estrictas normas de higiene. Evitar respirar sus vapores. No fumar ni beber en el sitio de trabajo. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar.
Almacenamiento: En área ventilada, protegida de fuentes de calor. Mantener una temperatura constante. Protegido de la luz. En contenedores herméticamente cerrados. Conserve el producto en su envase original, debidamente rotulado y tapado.
Almacene en lugar fresco y seco, alejado de llamas. Mantenga el producto lejos del alcance de los niños.

MANEJO Y TRANSPORTE DEL HIPOCLORITO DE SODIO

- Las operaciones de cargue, transvase, dilución, descargue y toma de muestras de los envases o depósitos que contengan hipoclorito de sodio se deben realizar bajo excelente ventilación, utilizando los elementos de protección adecuados: gafas de seguridad y / o careta facial, respirador industrial con absorbente apropiado, guantes, botas y delantal de caucho.

- El transporte se efectuará en envases de fibra de vidrio, polipropileno, polietileno o acero con recubrimiento de caucho o en tanques o carrotanques construidos de los mismos materiales.

- Se recomienda no almacenar hipoclorito de sodio de altas concentraciones durante mucho tiempo. El ideal es tener las cantidades que se necesiten para un tiempo no mayor de un mes.

(Continuación)

- No debe utilizarse ningún elemento de metal para manejar el hipoclorito concentrado; no se deben introducir herramientas metálicas en los recipientes de almacenamiento que lo contengan.

- El hipoclorito de sodio se puede descomponer por acción del calor, por contacto con material férrico, o por la acción de la luz solar, generando CLORO GASEOSO que es altamente oxidante, irritante y corrosivo; también hay desprendimiento de Cloro (gaseoso) al mezclar Hipoclorito de Sodio con cualquier ácido.

PRECAUCIONES DE MANIPULACION

- Evite inhalar, ingerir o tener contacto directo del producto con la piel, ojos, mucosas, etc.
- Manipule en sitio ventilado, utilizando guantes, gafas de seguridad y demás equipo de protección personal

CONTROL DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Protección respiratoria: Respirador para gas cloro
Protección de la piel: Ropa de trabajo de protección impermeable
Protección de los ojos: Anteojos de seguridad
Protección de las manos: Guantes de protección

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Aspecto: Líquido de color amarillo claro, libre de sedimentos o material en suspensión
Olor: Característico penetrante e irritante.
Solubilidad: Miscible en agua.
Densidad: 1,000 g/mL a 1,011 g/mL
pH: 8,0 - 9,0

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Producto estable en condiciones normales de uso y almacenamiento
Condiciones a evitar: Evitar fuentes de calor y luz
Materiales a evitar: Agentes oxidantes, ácidos, amoniaco

INFORMACION TOXICOLOGICA

Irritante fuerte. En caso de sobreexposición irritara ojos, nariz y garganta e irritación en zona de contacto.
TOXICIDAD: El hipoclorito de sodio es altamente corrosivo. Su inhalación o ingestión puede provocar desde leves irritaciones cutáneas, hasta edemas pulmonares, perforaciones de esófago y estómago. Por contacto puede producir lesiones oculares, cutáneas, pulmonares y digestivas.

INFORMACION ECOLOGICA

Evitar la contaminación del medio ambiente. Se descompone bajo calentamiento, en contacto con ácidos y con luz generando gases tóxicos Producto perjudicial para el medio acuático, evite ingreso a aguas de superficie o subterráneas. Es toxico para organismos acuáticos y afecta el crecimiento de las plantas

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

La eliminación debe efectuarse siempre de acuerdo con la reglamentación local vigente.

INFORMACION ADICIONAL

Quimiben Ltda., proporciona la información contenida aquí de buena fe, la cual se basa en nuestro conocimiento actual. Describen tan solo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo
El uso final del producto es de responsabilidad absoluta y aceptada por el cliente.

DEPARTAMENTO TECNICO

NOTA IMPORTANTE: La presente información se consigna a título informativo y no sustituye las patentes o licencias sobre el uso del producto.

Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2011031541 DE 23 de Agosto de 2011
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Subdirector de Registros Sanitarios del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto Reglamentario 4725 de 2005 y la Resolución Número 251280 de 2000.

ANTECEDENTES

Que mediante resolución número 2001296790 del 13/11/2001 el INVIMA concedió registro sanitario INVIMA 2001V-0000793 para el producto HIPOCLORITO DE SODIO 1-2 Y 5% ENZOHIP a favor de PRODONT SCIENTIFIC LTDA con domicilio en BOGOTA - D.C. en la modalidad de fabricar y vender

2011091882 del 11 de agosto de 2011 la Señora Ana Paulina Páez, actuando en calidad de representante legal, solicito renovación al registro sanitario INVIMA 2001V-0000793

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que una vez estudiada la información aportada para la renovación del registro sanitario, este despacho considera que el interesado allegó la respectiva documentación técnica y legal para acceder a la petición en cumplimiento de los requisitos preceptuados en el Decreto 4725 de 2005 y en consecuencia este Instituto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Renovar REGISTRO SANITARIO por el término de 10 años al 21 SEP 2021

PRODUCTO:	HIPOCLORITO DE SODIO. ENZOHIP
REGISTRO SANITARIO No.:	INVIMA 2011DM-0000793-R1
VIGENTE HASTA:	
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR Y VENDER
TITULAR(ES):	PRODONT SCIENTIFIC LTDA con domicilio en BOGOTA - D.C.
FABRICANTE(S):	PRODONT SCIENTIFIC LTDA con domicilio en BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO:	
RIESGO:	IIA
COMPOSICIÓN:	HIPOCLORITO DE SODIO 1, 2 Y 5 %, AGUA DESIONIZADA.
USOS:	IRRIGACION DE CONDUCTOS RADICULARES, DESINFECCION.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	ENVASE FARMACÉUTICO PEAD BLANCO DE 120 ML. ENVASE RECTANGULAR PEAD BLANCO 500mL, 1000mL, 4000mLy 20000 mL.
OBSERVACIONES:	SE AMPARAN LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: ENZOHIP-1, ENZOHIP-2, ENZOHIP-5.
VIDA UTIL:	2 AÑOS.
EXPEDIENTE No.:	19920162
RADICACIÓN:	2011091882
FECHA:	11/08/2011

ARTICULO SEGUNDO: Se autorizan las etiquetas radicadas con el expediente

ARTICULO TERCERO.- Se aprueba agotamiento de etiquetas con el número de registro sanitario anterior hasta agotar existencias.

ARTICULO CUARTO.- Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante la Subdirección de Registros Sanitarios, dentro de los CINCO (5) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el código Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO la presente resolución rige a partir del 30 de Noviembre de 2011, fecha correspondiente al día siguiente del vencimiento de la resolución Nº 2001283147 del 04 de junio de 2001 que concedió inicialmente registro sanitario.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 23 de Agosto de 2011

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco

INVIMA COLOMBIA

LUZ HELENA FRANCO CHAPARRO
SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2018027327 DE 3 de Julio de 2018
Por la cual se Modifica una Resolución

EL **DIRECTOR GENERAL** del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 4725 de 2005, Ley 1437 de 2011 y Decreto 582 de 2017.

EXPEDIENTE: 19920162 **RADICACIÓN:** 20181120963 **FECHA:** 18/06/2018
REGISTRO SANITARIO: INVIMA 2011DM-0000793-R1 **VIGENCIA:** 21/09/2021

ANTECEDENTES

Que mediante Resolución No. 2001296790 de fecha 13/11/2001, el INVIMA concedió Registro Sanitario No. INVIMA 2001V-0000793, para el producto HIPOCLORITO DE SODIO 1-2 Y 5% ENZOHIP, a favor de PRODONT SCIENTIFIC LTDA., con domicilio en BOGOTÁ - D.C., en la modalidad FABRICAR Y VENDER.

Que mediante Resolución No. 2011031541 de fecha 23/08/2011, el INVIMA concedió Renovación al Registro Sanitario No. INVIMA 2011V-0000793-R1, para el producto HIPOCLORITO DE SODIO. ENZOHIP, a favor de PRODONT SCIENTIFIC LTDA., con domicilio en BOGOTÁ - D.C., en la modalidad FABRICAR Y VENDER.

Que mediante escrito número 20181120963 radicado el 18 de Junio de 2018, la Doctora Ana Paulina Páez, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa PRODONT SCIENTIFIC LTDA., presentó solicitud de modificación al Registro Sanitario mencionado, en el sentido de obtener aprobación para CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR y CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que ante este Instituto se ha solicitado la concesión de una modificación con base en la verificación de la documentación técnico legal allegada ante la Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías, emitiendo concepto favorable para la expedición de esta modificación.

Lo anterior de conformidad con el Artículo 2 del Decreto 582 de fecha 04 de Abril de 2017, el INVIMA de acuerdo con las facultades de Inspección, Vigilancia y Control, podrá verificar en cualquier momento la información suministrada para la Modificación Automática, teniendo en cuenta el riesgo del Dispositivo Médico. En consecuencia este Instituto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR la Resolución No. 2001296790 de fecha 22/11/2001 que concedió Registro Sanitario Número INVIMA 2011DM-0000793-R1, a favor de PRODONT SCIENTIFIC LTDA., con domicilio en BOGOTA - D.C., para el producto HIPOCLORITO DE SODIO. ENZOHIP, en la modalidad FABRICAR Y VENDER, en el sentido de **APROBAR:**

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR; quedando: PRODONT SCIENTIFIC S.A.S.

CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE; quedando: PRODONT SCIENTIFIC S.A.S.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCION No. 2018027327 DE 3 de Julio de 2018
Por la cual se Modifica una Resolución

EL **DIRECTOR GENERAL** del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Decreto Reglamentario 4725 de 2005, Ley 1437 de 2011 y Decreto 582 de 2017.

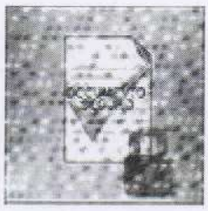
ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante el DIRECTOR TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados en el Código Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria.

ARTICULO CUARTO: Los Derechos que se deriven de esta Resolución quedaran sujetas al control posterior que debe realizar ante la Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA de conformidad con lo previsto por el Artículo 2 del Decreto 582 de fecha 04 de Abril de 2017.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Bogotá D.C., el 3 de Julio de 2018
Este espacio, hasta la firma se considera en blanco



JAVIER HUMBERTO GUZMAN CRUZ
DIRECTOR GENERAL
Proyectó: Legal: kpuertac, Técnico: ejimenezc

Firma válida

Firmado digitalmente por JAVIER HUMBERTO GUZMAN CRUZ
Fecha: 2018.07.03 09:04:56 COT
Razón: INVIMA
Locación: BOGOTA D.C., Colombia